



**ACTA N° 53  
SESIÓN  
ORDINARIA  
21 DE ENERO  
DE 2020**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos del día 21 de Enero del año 2021, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS, Síndico; LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ, Secretario General; LIC. Y PROFA. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA, LIC. JOEL LÓPEZ ROMO, ING. MATÍAS JIMÉNEZ RAMOS, C. MARTHA EDITH BARBA BARBA, LIC. LISANDRA RUIZ TORRES y LIC. TERESA ACEVES DÍAZ. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso autorización a Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para suscribir convenio de colaboración y cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
4. Clausura de la sesión.